

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

<b>Ref./ nº Expte:</b>	14/003/3
<b>Título y objeto del Procedimiento:</b>	Dar conformidad al RD 100/2011 en los Centros de Operaciones de EMT en Entrevías, Sanchinarro, Fuencarral y Carabanchel
<b>Tipo de Contrato:</b>	Servicios – C.P.V.: 71631000-0
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto.
<b>Unidad Promotora:</b>	Dirección Técnica – División de Ingeniería de Procesos, Medio Ambiente y Calidad
<b>Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:</b>	1 de abril de 2014; <a href="http://www.emtmadrid.es">www.emtmadrid.es</a> /Perfil de Contratante
<b>Presupuesto de licitación (Valor del contrato):</b>	14.150€ (IVA excluido) para todos los Centros de Operaciones, desglosado en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• C. O. de Entrevías: 2.355€</li> <li>• C. O. de Sanchinarro: 3.425€</li> <li>• C. O. de Fuencarral: 4.215€</li> <li>• C. O. de Carabanchel: 4.155€</li> </ul> más/menos hasta un 5% máximo de eventuales modificaciones
<b>Ofertas Presentadas:</b>	Tres.
<b>Duración:</b>	60 días
<b>Adjudicatario:</b>	EUROCONTROL, S.A.
<b>Importe (IVA excluido):</b>	6.332€ (IVA excluido) para todos los Centros de Operaciones, desglosado en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• C. O. de Entrevías: 1.567€</li> <li>• C. O. de Sanchinarro: 1.600€</li> <li>• C. O. de Fuencarral: 1.600€</li> <li>• C. O. de Carabanchel: 1.565€</li> </ul> más/menos un 5% máximo de eventuales modificaciones.
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	22 de mayo de 2014
<b>Fecha de Formalización:</b>	26 de mayo de 2014
<b>Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)</b>	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta de precio más bajo, por aplicación de los criterios de adjudicación del pliego de condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (<a href="mailto:contratacion@emtmadrid.es">contratacion@emtmadrid.es</a>), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento <b>No</b> es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>